



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

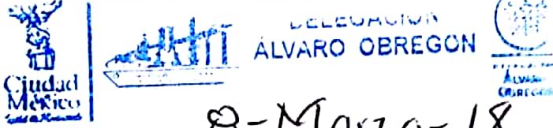


Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO: IRS-005-18

RELATIVA A: "SUPERVISION EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS TERRITORIALES LAS ÁGUILAS, JALALPA, TOLTECA, SAN ÁNGEL, LA ERA, CENTENARIO Y PLATEROS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."



FECHA: 8-Marzo-18
HORA: 17:49 Hrs

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

CONTRATACIÓN
DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.

PRESENTE:

ATENCIÓN: C. ING. VICTORIO URVINA ROJAS
ADMINISTRADOR UNICO

La Administración Pública de la Ciudad de México a través del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos: 1, 3 Apartado B Fracción IV, 5, 23, 24 Apartado B, 26, 29, 61, 62 y 64 de La Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tiene el agrado de invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IRS-005-18, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de servicio realizado y tiempo determinado, consistente en: "SUPERVISION EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS TERRITORIALES LAS ÁGUILAS, JALALPA, TOLTECA, SAN ÁNGEL, LA ERA, CENTENARIO Y PLATEROS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

REFERENCIAS:

PRIMERA.- El procedimiento de contratación se llevará de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública; y Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, por lo que para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IRS-005-18, se requiere que el invitado consulte las bases.

SEGUNDA.- Las Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes y sus anexos, se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en el edificio "C" de la calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01150 Ciudad de México; a partir del día 12 DE MARZO DE 2018, y hasta el día 14 DE MARZO DE 2018, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un lapso de TRES (03) días hábiles en un horario de las diez (10:00) a las catorce (14:00) horas.

TERCERA.- Periodo de ejecución de los servicios:

Fecha programada de inicio: 02 DE ABRIL DE 2018.

Fecha programada de terminación: 01 DE OCTUBRE DE 2018.



EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 6728

Página 1 de 4



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

